



## AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

**D. JOSÉ AGUSTÍN GARCÍA FERNÁNDEZ SECRETARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD,**

CERTIFICO: Que el extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria, celebrada el día 16 de marzo de 2017, es el que a continuación se detalla:

1. Aprobar los borradores de las actas de las siguientes sesiones:
  - Sesión Ordinaria celebrada el día 2 de marzo de 2017.
  - Sesión Ordinaria celebrada el día 9 de marzo de 2017.
2. Tomar conocimiento de las disposiciones publicadas en los Boletines Oficiales.
3. Aprobar la Propuesta de la Concejalía de Cultura para la contratación de un artista local en el Teatro 'El Silo'.
4. Aprobar la Propuesta de la Concejalía de Biblioteca con motivo de la clausura del Rincón del Cuento.
5. Mostrar su apoyo y adhesión a la declaración conjunta en relación al escrito presentado por la Asociación Mamaré Grupo de Apoyo a la Lactancia Materna solicitando determinada colaboración.
6. Suscribir el Convenio de Colaboración para el uso de un piano de la Fundación Ricardo Delgado por el Ayuntamiento de Pozoblanco, y depósito en el Teatro 'El Silo'.
7. Dejar el asunto pendiente en referencia a los Informes técnicos desfavorables en relación a los recursos de reposición presentados por los interesados contra el acuerdo adoptado en Junta de Gobierno Local de fecha 8 de septiembre de 2016 para cerramiento de solares.
8. Acceder a lo solicitado en relación a varios Informes técnicos favorables sobre recursos de reposición formulados contra acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 8 de septiembre de 2016 para cerramiento de solares.
9. Tomar conocimiento de los Informes técnicos en relación a los escritos presentados por propietarios de solares comunicando que han efectuado el cerramiento requerido.
10. Autorizar utilización de determinada instalación municipal en relación al escrito presentado por una vecina de la localidad.
11. Desestimar el recurso planteado por determinada entidad interponiendo recurso de reposición contra liquidaciones de Plusvalía.
12. Acceder a lo solicitado en referencia al escrito de determinada entidad interesando fraccionamiento de deuda.
13. Dejar el asunto pendiente en relación a la Oferta de Servicios Profesionales para Consultoría y Asistencia de los servicios de abastecimiento de agua potable y saneamiento.
14. Declarar el interés social de la actuación y admitir a trámite el Proyecto de Actuación para legalización y reforma de las instalaciones de ganado vacuno en paraje "La Maganta".
15. Ratificar el acuerdo adoptado en sesión ordinaria de Junta de Gobierno local de fecha 23 de febrero de 2017 en relación a la Propuesta de la Concejalía de Obras y Urbanismo en relación a la situación jurídica del inmueble situado en c/ Santo Domingo 40.
16. Requerir al propietario de determinada vivienda para que proceda a establecer las medidas correctoras necesarias, al objeto de evitar molestias en fincas vecinas en referencia al Informe técnico del Arquitecto Técnico Municipal en relación a la

denuncia de molestias presentada por la Comunidad de Propietarios de calle Mayor 48, por humos y olores derivados de una caldera doméstica.

17. Requerir al propietario de determinada vivienda para que proceda a establecer las medidas correctoras necesarias, al objeto de evitar molestias en fincas vecinas en relación al Informe técnico del Arquitecto Técnico Municipal en relación a la denuncia de molestias sobre humos y olores de una caldera doméstica según escrito presentado por un vecino de la localidad.
18. Acceder a lo solicitado en relación al escrito presentado por una vecina de la localidad solicitando delimitación de aparcamientos y colocación de pivotes/barreras en el Bloque Avda. Madre Carmen Sallés 27.
19. Acceder a lo solicitado en relación al escrito presentado por la Presidenta de la Comunidad de Cocheras Dr. Antonio Cabrera s/n, sita en c/ Ntra. Sra. de la Esperanza 7, interesando arreglo de acerado.
20. Aprobar determinada relación de facturas informadas por la Intervención de Fondos.
21. Aprobar la Propuesta de la Concejalía de Turismo, Eventos y Promoción para Aprobación, en su caso, del precio público para la visita a determinadas instalaciones municipales.

Y para que así conste y surta los oportunos efectos, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 22 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Pozoblanco a cuatro de abril de dos mil diecisiete.

**Vº Bº**  
**EL ALCALDE,**